

Novedades Prueba Acceso 2009

Conforme a la nueva regulación de los ciclos formativos por la LOE, hay previstas para la próxima convocatoria las siguientes novedades:

PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

La prueba se estructurará en dos partes:

-Sociolingüística, que versará sobre conocimientos de Castellano: lengua y literatura, Valenciano: lengua y literatura y Ciencias sociales, geografía e historia.

El interesado/a responderá las preguntas de Ciencias sociales, geografía e historia y optará por realizar uno de los dos comentarios de texto propuestos de lengua y literatura: el de castellano o el de valenciano.

-Científico-Matemática-Técnica, sobre conocimientos de Ciencias de la naturaleza, Matemáticas y Tecnología.

Los contenidos de referencia correspondientes a cada una de las partes serán los currículos vigentes de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunitat Valenciana.

PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

La prueba constará de dos partes:

Parte común, que tendrá dos apartados:

A) Castellano: lengua y literatura, Valenciano: lengua y literatura y conocimientos de Lengua extranjera (inglés).

El interesado/a responderá las preguntas de Inglés y optará por realizar uno de los dos comentarios de texto propuestos de lengua y literatura: el de castellano o el de valenciano

B) Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales.

Parte específica, en la que, para el acceso a un determinado ciclo formativo, los contenidos serán de las mismas materias que en la convocatoria anterior.

Los contenidos de las materias sobre las que versarán las pruebas serán los correspondientes a los currículos vigentes de las modalidades de Bachillerato en la Comunitat Valenciana.